



PARLAMENTO DE CANTABRIA
BOLETÍN OFICIAL

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 31 de marzo de 2008 - Número 86 - Página 1759

SUMARIO

6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO

Propuestas de Resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, y Socialista.

- Plan de Puertos e instalaciones portuarias de Cantabria.
[7L/6100-0002]

6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO

PLAN DE PUERTOS E INSTALACIONES PORTUARIAS DE CANTABRIA.

[6L/6100-0002]

Propuestas de Resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, y Socialista.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su reunión del día 28 de marzo de 2008, de conformidad con lo determinado en sesión celebrada el 18 de enero de 2008 respecto de la tramitación del Plan de Puertos e Instalaciones Portuarias en Cantabria, ha acordado admitir a trámite y publicar la propuesta de resolución presentada a dicho Plan por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista y las seis presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/6100-0002]

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y REGIONALISTA:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a realizar, durante la ejecución del Plan de Puertos de Cantabria 2006-2013, un estudio sobre los puntos de atraque de cierta entidad existentes en el litoral, para su posible inclusión en la primera revisión del citado Plan.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:

Número 1

Que se realicen a la mayor brevedad posible los estudios complementarios y su consiguiente análisis para concretar la viabilidad técnica y ambiental de la ubicación de un nuevo puerto deportivo en el municipio de Noja, al este de la punta

de la Mesa, quedando dicha actuación incluida en el "Plan de Puertos e Instalaciones Portuarias de Cantabria", en el caso de que el mencionado análisis sea favorable.

Número 2

Que la actuación denominada "nuevo puerto deportivo en San Vicente de la Barquera" comience su tramitación en el actual ejercicio 2008, de manera que la ejecución de la inversión se inicie en 2009.

Número 3

Que la actuación denominada "ampliación de instalaciones para embarcaciones deportivas en el puerto de Suances" comience su tramitación en el actual ejercicio 2008, incluyendo, para su correcto dimensionamiento, los actuales terrenos del campo de fútbol de la Ribera.

Número 4

Que se agilicen las conversaciones con la Autoridad Portuaria de Santander, tendentes a la minimización de los plazos que permitan llevar a cabo la actuación denominada "instalación para la ordenación de fondeo en el entorno del puerto de Vedreña" a la mayor brevedad posible, dentro del primer cuatrienio de aplicación del Plan, de modo que no se vea penalizada dicha actuación por el hecho de estar incluida dentro del dominio público portuario de la zona de servicio del Puerto de Santander.

Número 5

Que se agilicen las conversaciones con la Autoridad Portuaria de Santander, tendentes a la minimización de los plazos que permitan llevar a cabo la actuación denominada "actuaciones de mejora de las instalaciones en el entorno del puerto deportivo de la Ría de Astillero" a la mayor brevedad posible, dentro del primer cuatrienio de aplicación del Plan, de modo que no se vea penalizada dicha actuación por el hecho de estar incluida dentro del dominio público portuario de la zona de servicio del Puerto de Santander.

Número 6

Que se incluya en el "Plan de Puertos e Instalaciones Portuarias de Cantabria" la actuación denominada "aparcamiento subterráneo y urbanización del parque El Relleno", en San Vicente de la Barquera, constando dicha obra de manera diferenciada en la documentación del Plan ("Memoria de Ordenación", presupuestos, etc.)



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)